

Gobiernos municipales, capacidades profesionales y oferta educativa

S01



Rocío Huerta Cuervo de CIECAS
dialoga con Alfonso Vargas y
María Isabel García Morales de la ESE

Viernes 17 de febrero de 2017
13 horas, Ciudad de México



Red de los Seminarios Repensar



Seminario Repensar la Economía Primer Ciclo

GUIÓN

- I.- El concepto de capacidades
- II.- Las instituciones
- III.- Las instituciones municipales
- IV.- Las capacidades institucionales municipales
- V.- La necesaria vinculación entre los centros educativos y los gobiernos municipales

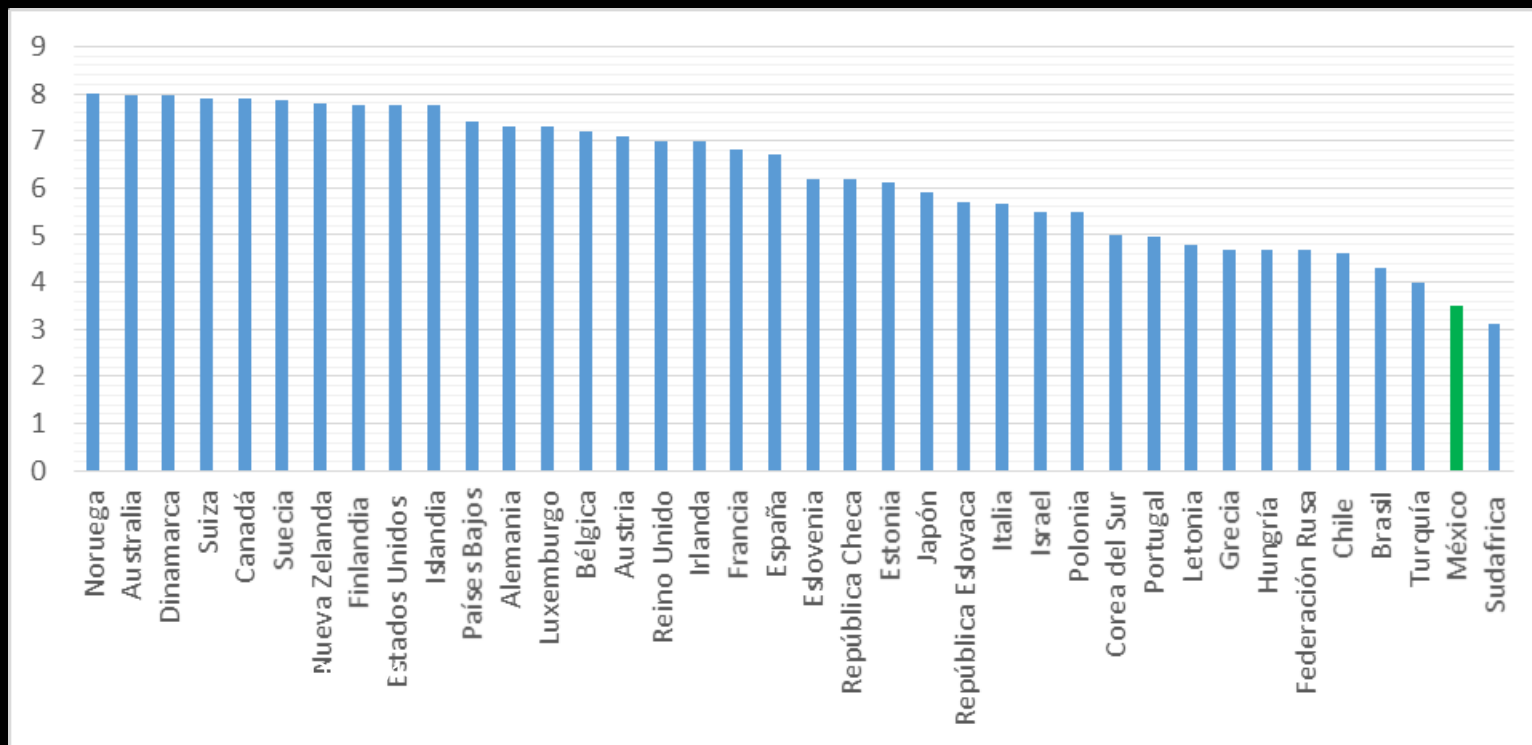
I.- El concepto de capacidades

“...el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo” (PNUD: 2009, pág. 3).

2.- Las instituciones

Para North, las instituciones son restricciones formales e informales que condicionan el comportamiento de las personas, los organismos y las sociedades, las cuales al crear “una estructura” para la vida diaria, reducen la incertidumbre y generan pautas para el comportamiento social. “El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico” (1995, págs. 13,14)

Figura 1: Posición de 38 países de acuerdo al indicador “para una vida mejor” (OCDE, 2014)



III- La institucionalidad municipal

¿Cuáles son las instituciones que prevalecen en el municipio mexicano?

- El mercado
 - Diseño de los gobiernos municipales
 - En las finanzas públicas
- Operación de las instituciones de Educación Superior

5,032,511 Total de negocios en México

Micronegocios { 4,434,203 de 1 a 5 empleados -- 88.11%

Pequeñas empresas { 283,077 de 6 a 10 empleados 5.62%

Medianas { 210,695 de 11 a 30 trabajadores } 5.05%
43,556 de 31 a 50 empleados }

Grandes empresas { 30,300 de 51 a 100 empleados } 1.21 %
19531 de 101 a 250 empleados
11, 149 de más de 250 empleados }

CIUDADES MÁS COMPETITIVAS

VALLE DE MÉXICO
SOLEDAD SAN LUIS POTOSÍ

PIB per cápita*
205 mil pesos
Inversión por PEA
93 mil pesos
Talento**
23 %

3	Campeche	Adecuada
4	Querétaro	Adecuada
5	Monterrey	Adecuada
6	Saltillo	Adecuada
7	Hermosillo	Adecuada
8	Aguascalientes	Adecuada
9	Durango	Adecuada
10	Guanajuato	Adecuada
11	Puebla-Tlaxcala	Adecuada
12	Guadalajara	Adecuada
13	Cancún	Adecuada

PIB per cápita*
180 mil pesos
 Inversión por
 PEA
85 mil pesos
 Talento
22 %

FUENTE IMCO, 2016

14 Ciudad del Carmen
 15 Zacatecas-Guadalupe
 16 Colima-Villa de Álvarez
 17 Juárez
 18 Mérida
 19 Manzanillo
 20 León
 21 Chihuahua
 22 Tampico-Pánuco
 23 Monclova-Frontera
 24 La Laguna
 25 Puerto Vallarta

26 Celaya
 27 Morelia
 28 Mazatlán
 29 Guaymas
 30 Mexicali
 31 Piedras
 Negras
 32 Ciudad
 Victoria
 33 Irapuato
 34 Cuernavaca
 35 Villahermosa
 36 Veracruz

PIB per
 cápita*
**124 mil
 pesos**
 Inversió
 n por
 PEA
**61 mil
 pesos**
 Talento
19 %

IMCO;2016

64	Tuxtla Gutiérrez	Baja
65	Tecomán Baja	
66	Tapachula	Baja
67	Cárdenas	Baja
68	Acapulco	Baja
69	Córdoba	Baja
70	Tula	Baja
71	Chetumal	Baja
72	Poza Rica	Baja
73	Orizaba	Baja
74	Tulancingo	Muy baja

PIB per cápita*

62 mil pesos

Inversión por PEA

32 mil pesos

Talento

16 %

IMCO 2016

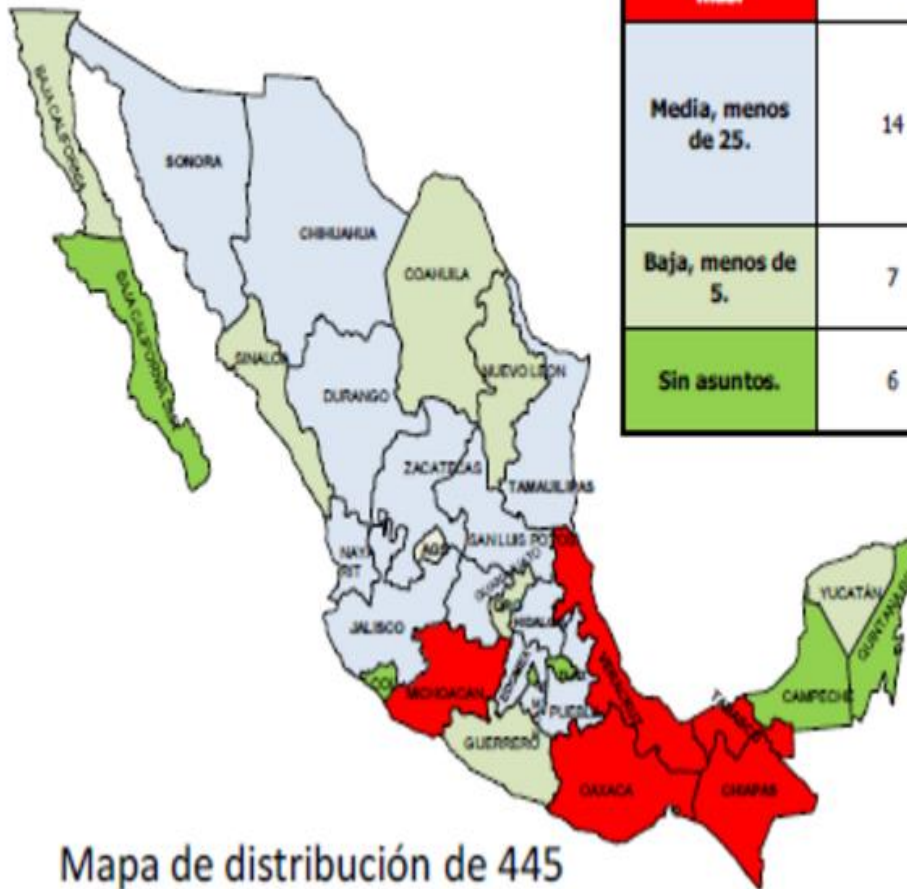
- 52% del territorio nacional es comunal o ejidal
- No hay certeza jurídica sobre la propiedad de la tierra
 - Hay transacciones al margen de la ley
 - Difícil instalar empresas
 - No hay inversión privada
 - Baja recaudación sobre impuesto predial

- Diseño de los gobiernos municipales
 - Se eligen cada tres años
- No hay servicio profesional de carrera en el ámbito municipal
 - Los programas se mantienen inercialmente
- Escasas actividades de evaluación de la acción gubernamental

Conflictos sociales identificados en el medio rural



Primer
Ciclo



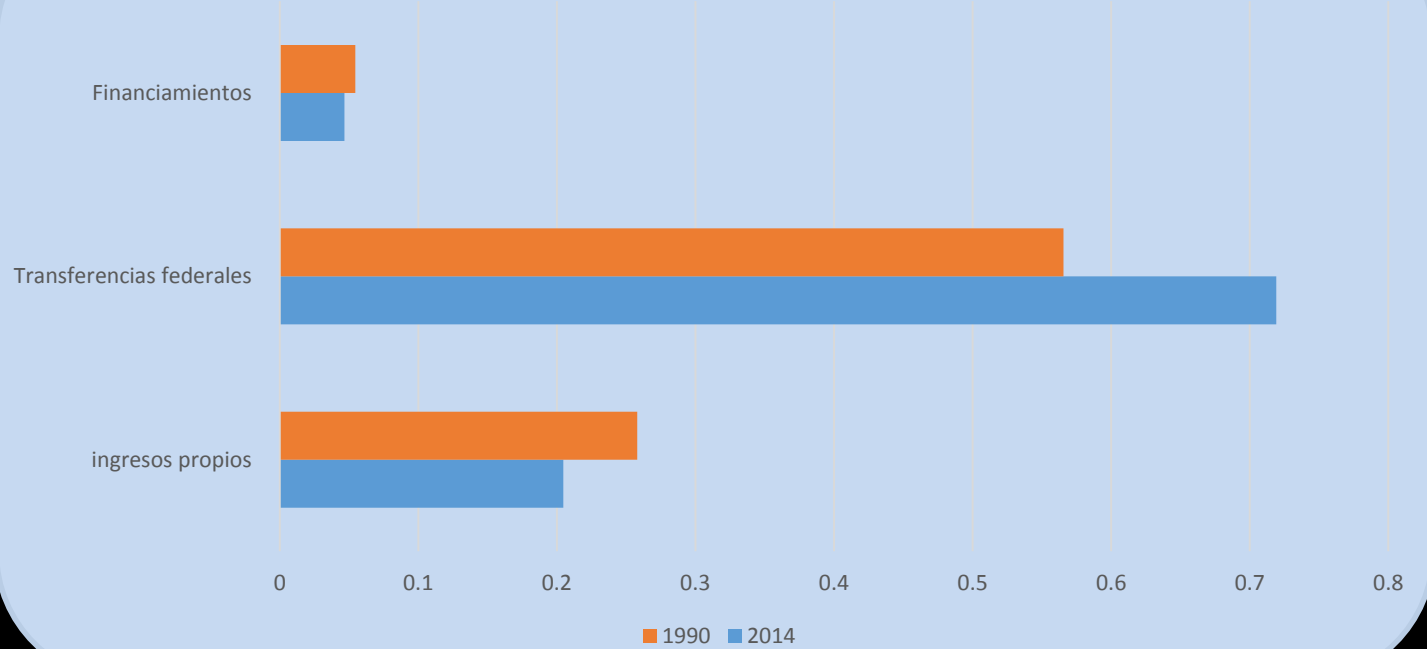
Mapa de distribución de 445 asuntos

Concentración de asuntos	Número de entidades	Entidades Federativas
Alta, de 25 o mas.	5	Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Veracruz y Tabasco.
Media, menos de 25.	14	Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Guanajuato, Morelos, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Puebla e Hidalgo.
Baja, menos de 5.	7	Baja California, Coahuila, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Aguascalientes y Yucatán.
Sin asuntos.	6	Tlaxcala, Distrito Federal, Campeche, Baja California Sur, Quintana Roo y Colima.

DOF: 16/12/2013

PROGRAMA Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018.

Composición de los ingresos municipales 1990-2014



V
I
N
C
U
L
A
C
I
Ó
N



UNIVERSIDAD

GOBIERNO

EMPRESAS



Participa e interactúa en el foro de discusión:

<https://seminariorepensarlaeconomia.wordpress.com/>

GRACIAS
rhuerta@ipn.mx